1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.2 Nombre del Eje Estratégico: EDUCACIÓN

1.3 Nombre del Acción Estratégica: COBERTURA EDUCATIVA

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
GARANTIZAR LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS CON CALIDAD Y PERTINENCIA PARA LOS NNAJ EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Garantizar la continuidad de estrategias de acceso y permanencia	Acceso a la educación Cobertura bruta en educación Total	102.72	PORCENTAJE	104

1.4 Nombre del Sector de Inversión: EDUCACIÓN

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: Calidad cobertura y fortalecimiento de la educación inicial prescolar básica y media

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial preescolar básica y media	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial preescolar básica y media	60841	60841

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial preescolar básica y media	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial	$3,892,690,178.77	602

	preescolar básica y media		

1.8 Título del Proyecto Presentado:
MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS, SEDE SAN LUIS, DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual: En Arauca, gran porcentaje de las sedes educativas se encuentran con una infraestructura deficiente y en alto riesgo asociado a fenómenos la violencia, deserción escolar etc. Los escases de recursos económicos y las precarias condiciones en que se encuentran la gran parte de las escuelas rurales hicieron necesario buscar estrategias integrales novedosas para reducir ese riesgo.

El Municipio de Tame tiene una extensión de 6.499 km². Se localiza en el extremo suroccidental del Departamento, donde confluyen dos ejes viales principales; la ruta de los libertadores (Bogotá-Tunja-Tame-Arauca-Caracas) y la troncal del llano (Bogotá-Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena).

En cuanto a la calidad educativa, se busca mejorar los estándares de enseñanza y aprendizaje, promoviendo metodologías pedagógicas innovadoras y actualizadas, esto implica, fortalecer la formación docente, proporcionar recursos educativos adecuados y fomentar la participación activa de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje, además, se reconoce la importancia de contar con información oportuna y precisa sobre el sistema educativo, ya que, permite identificar brechas, evaluar resultados y orientar la toma de decisiones basadas en evidencia.

Para abordar estos desafíos, la gobernación de Arauca ha puesto énfasis en fortalecer los componentes clave de la educación, como el acceso, la permanencia y la calidad. En términos de cobertura, se busca asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a oportunidades educativas sin importar su origen socioeconómico, género o ubicación geográfica; se promueve la eliminación de barreras para garantizar que ningún grupo quede rezagado en el acceso a la educación.

En el contexto educativo el departamento de Arauca, enfrenta grandes desafíos, actualmente, la Secretaría de Educación Departamental como Entidad Territorial certificada en educación para garantizar la oferta educativa institucional del departamento de Arauca, cuenta con 480 sedes educativas, agrupadas en 67 Instituciones y Centros educativos oficiales distribuidas en los siete municipios del departamento con una matrícula de 60.129 alumnos, registrados en el Sistema de

Matricula Integrado SIMAT con corte al 01 de mayo de 2025, así mismo, el Departamento cuenta con una planta viabilizada por parte del Ministerio de Educación Nacional, adoptada mediante el Decreto 1050 del 10 de agosto de 2022 de 2861 docentes de aula, de apoyo y orientadores, directivos docentes y administrativos, con la cual se garantiza el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media de niños y jóvenes en el en el Departamento.

Dentro de la planta viabilizada para el departamento de Arauca por parte del Ministerio de Educación Nacional encontramos:

Cargo	Planta diferente de la exclusiva	Planta exclusiva *	Planta viabilizada
Total, directivos docentes	**116**	**34**	**150**
Rectores	37	10	47
Directivos rurales	8	12	79
Coordinadores	67	12	79
Supervisores	4	0	4
Total, docentes	**2267**	**248**	**2515**
Docente de aula	2212	228	2440*
Docente de apoyo	9	0	9
Docente orientador	46	20	66
Total, docentes y directivos docentes	**2383**	**282**	**2665**
Administrativos	196	0	196
Total, planta de cargos	**2579**	**282**	**2861**

* Dentro de los 2440 cargos de docentes de aula se encuentran 22 para la atención de jornada única.

En resumen, es importante asegurar que la totalidad del espacio, sus áreas construidas y libres, la dotación, las instalaciones escolares y sus relaciones con el contexto cercano y municipal o departamental, contribuyan a hacer posible una nueva concepción de la educación; donde el perfil arquitectónico del establecimiento educativo no sea un tema meramente formal, sino que se entienda como albergue coherente de los procesos educativos, entendiendo la educación como un aprendizaje más complejo, amplio y profundo que va desde el espacio formal tradicional hasta las redes que se establezcan con las diferentes capas de contextos políticos y sociales. (“Lineamientos para la infraestructura educativa rural y complemento al manual de dotaciones” MEN 2021).

Descripción del Problema:

Los espacios educativos son lugares específicos, preparados para realizar las actividades de enseñar y aprender en las mejores condiciones. Estos espacios distribuidos un centro escolar son educativos porque en ellos se viven situaciones formativas de tipo cognitivo, por ejemplo, desarrollo de actividades o actitudes. Estos espacios son construidos con la finalidad de crear un ambiente adecuado para que los estudiantes puedan establecer una relación idónea entre ellos y el docente, elaborándose para favorecer intencionalmente las situaciones de aprendizaje organizando activamente los recursos didácticos, el tiempo y las interacciones que se dan en ellos, así mismo, donde se fortalece la construcción de sus estructuras éticas, emocionales, cognitivas y sus formas de

comportamiento; es por ello, que se pretende garantizar y promover el fortalecimiento de la infraestructura educativa existente como espacios protectores por excelencia para ofrecer condiciones de seguridad, acceso y permanencia de niños y jóvenes de estas zonas rurales donde se presentan varios inconvenientes de acceso a población vulnerable.

En Arauca, gran porcentaje de las sedes educativas son urbano-rurales con una infraestructura deficiente y en alto riesgo asociado a fenómenos la violencia, deserción escolar etc. Los escases de recursos económicos y las precarias condiciones en que se encuentran la gran parte de las escuelas rurales hicieron necesario buscar estrategias integrales novedosas para reducir ese riesgo. La falta de instalaciones educativas en optimo estado fomenta índices como la deserción escolar, la baja motivación estudiantil y el ausentismo. por lo tanto, lo anterior determina los niveles y calidades de las personas del mañana. se hace necesario gestionar la inversión en infraestructura educativa y asegurar que estos éstos tengan el mayor impacto, sean pertinentes y eficientes.

Dentro de los principales conclusiones para el mejoramiento de la deserción o ausentismo escolar, se hace primordial la necesidad de contar con espacios suficientes de restaurantes o comedores escolares, teniendo en cuenta que se ha comprobado que la alimentación escolar es una de los aspectos que contribuye, no sólo a la permanencia de los niños en el sistema educativo, sino también a mejorar sus desempeños escolares, ya que mejora la capacidad de atención de los estudiantes y por ende sus procesos de aprendizaje.

Con miras a lograr, de manera gradual, la cobertura universal del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en todas las instituciones del país, y con el ánimo de articular sistemáticamente todos los programas, planes y proyectos que contribuyen de manera positiva a que los estudiantes culminen todos los ciclos del sistema educativo, el Ministerio Nacional asume, la responsabilidad de definir los lineamientos del PAE, y las entidades territoriales, la responsabilidad de ejecutarlo.

Se pueden construir espacios que cumplan con la normativa y que tengan como finalidad única la prestación de un servicio de comedor bajo condiciones de pertinencia, oportunidad y calidad, por eso se debe dar una mirada analítica principalmente a normas como la NTC 4595 y la NTC 6199 para la construcción de espacios educativos que permita tener una visión más integral de cómo construir estos espacios. Estas normas brindan indicaciones de cómo calcular los espacios relacionando el número de profesores, el número de estudiantes y sus edades, dan recomendaciones de metrajes mínimos basados en metros cuadrados por estudiantes, sin embargo, es importante implicar en estos criterios las condiciones diferenciales de lo rural y lo étnico, así como la coincidencia y articulación que debe haber con las dotaciones de mobiliario.

Recientemente el interés se ha enfocado en entender cómo los entornos o ambientes donde se

producen los aprendizajes facilitan o promueven no sólo la mejora de los resultados académicos sino también el bienestar de los alumnos. Esta mirada está sobre quien aprende y en las características del espacio más que en la existencia o no de los mismos. Aspectos como la arquitectura, el confort térmico y lumínico, las condiciones del aire, acústicas, el color, la flexibilidad y posibilidades de apropiación de los espacios, la relación con los espacios exteriores entre otros, están siendo valorados a la hora de proyectar los edificios escolares.

En consecuencia, el mejoramiento de la infraestructura educativa y construcción de espacios complementarios (comedores escolares y escenarios deportivos), son percibidos como una oportunidad hacia la mejora del servicio educativo, con lo cual se impactaría positivamente el establecimiento educativo San Luis.

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos. (Mínimo dos por cada una).

CAUSAS DIRECTAS:

- Deficientes espacios para una formación integral
- Alto índice de infraestructura educativa que no cumple con lineamientos y estándares técnicos de calidad.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Baja capacidad para atender la demanda en cobertura educativa actual
- Insuficientes recursos disponibles para infraestructura educativa

EFECTOS DIRECTOS:

- Baja calidad de la educación oficial en la región
- Aumento en la deserción escolar

EFECTOS INDIRECTOS:

- Desmotivación de la comunidad por acceder al sistema educativo oficial.
- Aumento de las desigualdades sociales y económicas de la región

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Nacional	Ministerio	Cooperante	Garantizar las	Establece las

	Educación Nacional		condiciones de acceso y permanencia de la comunidad en la entidad territorial.	normas con los requisitos para el planeamiento y diseño físico – espacial de las instalaciones escolares.
Departamental	Arauca	Cooperante	Mejorar los espacios físicos del centro educativo para generar calidad en la educación.	Presta asistencia técnica en la ejecución de las obras y la prestación del servicio educativo Asignación de Recursos
Municipal	Arauquita	Beneficiario	Garantizar las condiciones de acceso y permanencia de la comunidad educativa del municipio	Apropiarse del espacio construido generando sentido de pertenencia con este y colaborando con su sostenibilidad.
Otro	Estudiantes de la Institución Educativa	Beneficiario	Acceder al servicio educativo en condiciones de calidad.	Apropiarse del espacio construido generando sentido de pertenencia con este.
Otro	Docentes	Beneficiario	Mejorar los ambientes escolares para impartir una educación con calidad.	Apropiarse de la infraestructura e inculcar valores de respeto por lo público. Realizar veeduría al proyecto.

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Tame	**NA**	**NA**	**NA**	I.E. SAN LUIS – SEDE SAN LUIS – Casco Urbano Barrio Boyacá Coordenadas: **6.463896, -71.735881**

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Estudiantes	**57536**	SIMAT corte 01 de mayo de 2025

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

Se encuentran acordes con los usos del suelo definidos para el territorio de conformidad con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, debidamente certificado por el municipio de Tame

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos). (Mínimo dos objetivos específicos).

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la mejora integral del bienestar escolar y el desarrollo de habilidades deportivas y recreativas de los estudiantes

Indicador: Infraestructura educativa mejorada
Medio a través de (*Unidad de medida***):** Numero
Meta: 1
Fuente de verificación: informes o actas

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Ampliar la capacidad instalada de la institución educativa mediante la construcción de infraestructura educativa
Indicador: edificaciones educativas intervenidas
Medio a través de (*Unidad de medida***):** numero
Meta: 1
Fuente de verificación: informes o actas

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Mejorar las condiciones físicas de las edificaciones educativas existentes en los municipios de Arauca, garantizando espacios seguros, saludables y adecuados para el servicio

educativo.
Indicador: sedes educativas mejoradas
Medio a través de (*Unidad de medida***):** numero
Meta: 1
Fuente de verificación: informes o actas

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

La Constitución Política de 1991 en su artículo 2 establece como fines esenciales del Estado servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; en aplicación de la constitución y la ley le corresponde al Gobernador del Departamento velar por el desarrollo del Departamento y dar las garantías para que las comunidades puedan participar en la búsqueda del bienestar comunitario y social.

El Ministerio de Educación Nacional – MEN, con base en las disposiciones constitucionales y legales, es el encargado de la política sectorial y de la reglamentación para la prestación del servicio público educativo, con miras a orientar la educación en los niveles de preescolar, básica, media y superior; esta educación está apuntado al desarrollo continuo las competencias básicas y laborales de los ciudadanos, articulando el sector educativo con el sector productivo, permitiendo a la población ser más competente y competitiva para alcanzar los objetivos de cerrar las brechas e impulsar el desarrollo nacional.

Las adecuaciones, mejoramiento y/o mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas juega un papel muy importante en el desarrollo del aprendizaje de los jóvenes estudiantes. Según Daniel Rivera, (s.f; citado por CAF-Banco de Desarrollo de América Lantina, 2016). La mejora en las condiciones físicas de las instituciones educativas presenta una relación estrecha con el aprendizaje como la que tienen otros insumos educativos entre estos: el ambiente familiar, la motivación, los buenos maestros, las tecnologías, bibliotecas o los servicios de apoyo a los estudiantes.

Así mismo, la mejora de la infraestructura influye en que se presenta una reducción de los índices de deserción escolar, varios estudios han encontrado que las condiciones físicas de las instalaciones afectan positivamente las tasas de finalización, culminación del ciclo y el incremento de matrícula estudiantil. Por ejemplo, en Perú, el Banco Mundial encontró que inversiones en instalaciones escolares tenían un efecto positivo significativo en las tasas de asistencia de los alumnos (CAF-Banco de Desarrollo de América Lantina, 2016).

Con miras a lograr, de manera gradual, la cobertura universal del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en todas las instituciones del país, y con el ánimo de articular sistemáticamente todos los programas, planes y proyectos que contribuyen de manera positiva a que los estudiantes culminen todos los ciclos del sistema educativo, el Ministerio Nacional asume, la responsabilidad de definir los lineamientos del PAE, y las entidades territoriales, la responsabilidad de ejecutarlo.
De igual manera, el departamento de Arauca en sus periodos anteriores ha venido implementando y ejecutando proyectos relacionados con la adecuación de sedes educativas del departamento tanto en el área urbana como en el sector rural, para así garantizar el correcto funcionamiento de estas y

poder brindar una educación de calidad para los niños en edad escolar.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- **Población Objetivo:**

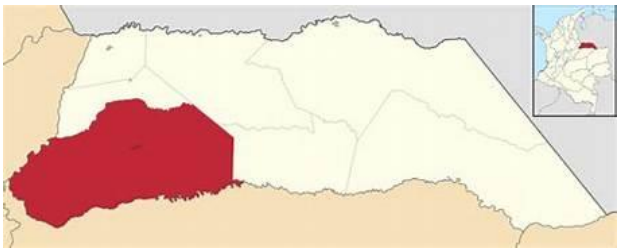
TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
ALUMNOS	**602**	SIMAT corte 01 de mayo de 2025

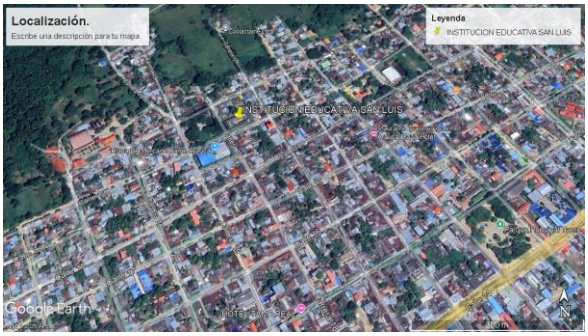
- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS	191	243							434
15 - 19 AÑOS	65	103							168
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	256	346	6	20			10	248	602

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).







REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	**Tame**				I.E. SAN LUIS

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

Las Instituciones educativas en el Departamento presentan deficiencias en su infraestructura física que requieren adelantar la implementación de estrategias para mejorar, fortalecer y garantizar el servicio educativo a niños, niñas y jóvenes, para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema de formación.

Con el ánimo de articular sistemáticamente todos los programas, planes y proyectos que contribuyen de manera positiva a que los estudiantes culminen todos los ciclos del sistema educativo, el Ministerio Nacional asume, la responsabilidad de definir los lineamientos del PAE, y las entidades territoriales, la responsabilidad de ejecutarlo.

De igual manera, el departamento de Arauca en sus periodos anteriores ha venido implementando y ejecutando proyectos relacionados con la adecuación de sedes educativas del departamento tanto en el área urbana como en el sector rural, para así garantizar el correcto funcionamiento de estas y poder brindar una educación de calidad para los niños en edad escolar

En consecuencia, con el fin de realizar el mejoramiento en los diferentes establecimientos educativos del departamento y de garantizar que los recursos destinados para tal fin, sean ejecutados de manera oportuna y de acuerdo con los presupuestos y criterios técnicos definidos para los proyectos de infraestructura escolar. se identificaron las problemáticas y posibles soluciones que se articulan con las líneas estratégicas de los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental con el fin de garantizar una educación de calidad de manera que promueva el desarrollo y el aprendizaje de la comunidad educativa.

Tomando en consideración las inquietudes y problemáticas identificadas y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, se proponen las siguientes alternativas.

1. ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS EXISTENTES PARA LA DOTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2. MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS, SEDE SAN LUIS, DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Selección de la alternativa de solución:

Analizando las posibles alternativas de solución propuestas, se observó las ventajas, desventajas y dificultades para su implementación, teniendo en cuenta el impacto y su implementación a corto plazo para mejorar los ambientes escolares de los establecimientos educativos del departamento. Se hizo la siguiente selección:

Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de la institución educativa San Luis, sede principal, del Municipio de Tame, mediante la construcción de comedor escolar y la cancha múltiple cubierta.

La alternativa está basada en la estructuración con base en lo encontrado durante el análisis de la problemática, donde se identificó:

La Secretaría de Educación Departamental de Arauca como entidad territorial certificada, está en la obligación de garantizar una educación de calidad, que garantice la permanencia escolar destacando, Ambientes escolares en buen estado y agradables que motivan a los jóvenes a continuar con sus estudios y evitar de esta manera generar puntos de justificación para la deserción escolar.

La adecuaciones, mejoramiento y recuperación de los ambientes escolares nos permiten garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, las actividades a desarrollar cuentan con un nivel de intervención bajo.

Estos beneficios representan para las entidades municipales y departamentales, una reducción en el

gasto público, generado por la financiación de programas sociales destinados a la niñez y juventud con problemática de drogas, pandillerismo, hurto entre otros. Adicionalmente los niños y jóvenes que no se forman en el sistema educativo, tendrán mayor dificultad de ingresar al mercado laboral o generar empresas que aporten a la dinámica económica del departamento y el país. Mejorar las condiciones físicas de un centro educativo tiene una relación directa con el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes, tan importante como la influencia que tiene un ambiente familiar, las nuevas tecnologías, una excelente planta docente, materiales interactivos, etc.

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

Entendiendo que el Estado Colombiano busca consolidar procesos con los cuales se garanticen los derechos de las personas con capacidades o con talentos excepcionales, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales indicados en precedencia, los tratados internacionales y la legislación nacional, en particular las leyes que imponen de manera imprescindible la corresponsabilidad de las autoridades públicas, las instituciones y centros educativos y primordialmente, la familia.

- **Constitución Política de Colombia:** en el artículo 13 de la <<Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan>>.

 Que el artículo 44; define los derechos fundamentales de los niños, y en ese sentido establece que <<(…) la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás>>.

 Que el artículo 67; dispone que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, en cual el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

El Ministerio de Educación Nacional es la entidad cabeza del sector educativo, el cual tiene como

objetivos los siguientes:

1. Establecer las políticas y los lineamientos para dotar al sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.

2. Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.

3. Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, tanto en la atención integral de calidad para la primera infancia como en todos los niveles: preescolar, básica, media y superior.

4. Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las entidades territoriales para una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de las políticas nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y la eficiencia del servicio educativo y la pertinencia.

5. Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.

6. Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.

7. Implementar mecanismos de descentralización, dotando al sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

8. Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de los estudiantes del país.

9. Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria con los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad

en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.

10. Establecer en coordinación con el Ministerio de Protección Social los lineamientos de política, así como regular y acreditar entidades y programas de formación para el trabajo en aras de fortalecer el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo-SNFT-.

- **Ley 115 de 1994 Ley General de Educación:** Señala las normas para regular el Servicio Público de Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

- **Ley 715 de diciembre 21 de 2001.** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Artículo 7°. Competencias de los distritos y los municipios certificados.
7.1. Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley.

7.2. Administrar y distribuir entre los establecimientos educativos de su jurisdicción los recursos financieros provenientes del Sistema General de Participaciones, destinados a la prestación de los servicios educativos a cargo del Estado, atendiendo los criterios establecidos en la presente ley y en el reglamento.

7.3. Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones asignado a la respectiva entidad territorial y trasladará docentes entre instituciones educativas, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados.

7.4. Distribuir entre las instituciones educativas los docentes y la planta de cargos, de acuerdo con las necesidades del servicio entendida como población atendida y por atender en condiciones de eficiencia, siguiendo la regulación nacional sobre la materia.

7.5. Podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en la cofinanciación de programas y proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados con estos recursos no podrán generar gastos permanentes a cargo al Sistema General de Participaciones.

7.6. Mantener la actual cobertura y propender a su ampliación.

7.7. Evaluar el desempeño de rectores y directores, y de los directivos docentes.

7.8. Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su jurisdicción, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el presidente de la República.
7.9. Prestar asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas cuando a ello haya lugar.

7.10. Administrar el Sistema de Información Educativa Municipal o Distrital y suministrar la información al departamento y a la Nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.

7.11. Promover la aplicación y ejecución de los planes de mejoramiento de la calidad en sus instituciones.

7.12. Organizar la prestación del servicio educativo en su en su jurisdicción….

- **Norma Técnica Colombiana 4595:** Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
- **NTC 4596:** Señalización para instalaciones y ambientes escolares.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de instalaciones Eléctricas
- **NSR - 10:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente
- **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.:** en su Dimensión Socio-cultual, se contempla como objetivo primordial “Aumentar y mantener el acceso con calidad y pertinencia a los diferentes niveles de formación a lo largo del curso de la vida de las personas, mediante estrategias para la ampliación de cobertura con énfasis en el cierre de brechas y para el mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio educativo. Mediante el desarrollo del Programa Arauca Digna y Social, y en el subprograma Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media bajo las siguientes metas: Implementar y desarrollar estrategias para garantizar la cobertura y permanencia, con énfasis en la educación media, en población con necesidades educativas especiales y en zonas rurales; con el propósito de aumentar el número de matriculados y la promoción de estudiantes bachilleres, a la vez que se impulsa su ingreso a la educación superior y a la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Infraestructura educativa que cuenta con condiciones de calidad para la prestación del servicio educativo.
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Adecuación Infraestructura educativa que cuenta con ambientes escolares en condiciones de calidad para la prestación del servicio educativo.
- **Unidad de Medida:** Numero

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2022	1	0	-1
	2023	1	0	-1
	2024	1	0	-1
	2025	1	1	0
PROYECTADO	2026	0	0	0
	2027	0	0	0
	2028	0	0	0
	2029	0	0	0

4.3. Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

Ítems	Actividad	Descripción
1	PRELIMINARES Y NIVELACION DE TERRENO	Actividades que ejecutan maniobras de preparación del terreno para realizar las construcciones de las edificaciones
2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	Serán las encargadas de soportar la construcción y transmitir las cargas al suelo. Estas estructuras son mixtas, cuentan con concreto armado para cimentaciones, columnas y vigas aéreas, y aquellas metálicas que son el apoyo de cubiertas
3	ACERO DE REFUERZO	material que se emplea, como su nombre lo indica, para reforzar el concreto, este se utilizara en forma de barra de diferentes diámetros.
4	PISOS Y URBANISMO	Los pisos garantizan el tráfico de personas continuo de manera segura.
5	MAMPOSTERIA ACABADOS Y EQUIPAMENTO	La mampostería garantizará el cerramiento perimetral de las edificaciones, los acabados Son los revestimientos finales de diferentes elementos de la edificación para pisos y muros y el equipamiento será los artículos destinados a complementar las funciones básicas de funcionamiento de la construcción.

6	RED SANITARIA	Red necesaria para el manejo y disposición final de aguas negras y lluvias
7	RED HIDRAULICA	Red necesaria para la acometida y distribución de agua potable.
8	CUBIERTA Y ELEMENTOS METALICOS	Instalación de tejas para cubierta de las edificaciones y su soporte estructural metálico. Los materiales escogidos garantizan el bajo costo de mantenimiento, durabilidad y resistencia a la corrosión.
9	COMPONENTE ELECTRICO	Son las instalaciones que garantizan conexiones a las redes eléctricas para funcionamiento de aparatos electrónicos.

El proceso constructivo este ligado a la secuencia lógica que permita los entregables proyectados de la siguiente manera:

Se plantean las actividades preliminares y nivelación del terreno, las cuales permitirán acondicionar el área de trabajo y demarcar los ejes que señalan la intervención propiamente. Seguidamente se procede con las excavaciones en material común hasta lograr el nivel de emplazamiento de la cimentación diseñada. Para mejorar el terreno de soporte de la implantación, se instala el relleno en material común, de excavación y sub base granular compactada con equipo manual, que permite maniobrar en espacios reducidos como corresponde a las cimentaciones aisladas.

Paralelamente y con referencia en el diseño estructural, se procede con el corte, figurado y armado de acero de refuerzo, de aquellos elementos que, por su disposición así lo permiten para después instalarse en el punto correspondiente.

Seguidamente se procede con el armazón de la estructura de concretos, dado que se trata de una un sistema estructural aporticado con elementos metálicos que se integran para conformar la estructura de soporte de la cubierta. Se inicia con zapatas aisladas (con previa instalación de acero armado) como elementos de transmisión de cargas al suelo, de lo cual previamente se ha instalado el concreto pobre o solado en concreto, que permite limpiar el área de trabajo en zapatas, dado que, por tratarse de un elemento reforzado, conviene proceder en condiciones adecuadas.

Seguido de las zapatas se procede con los pedestales en concreto, permitiendo llegar al nivel de vigas de cimentación, las cuales están a nivel de superficie. Para proceder con las vigas de cimentación, se debe armar previamente el acero de refuerzo que le corresponde, entendiendo que los estribos o flejes de columnas tienen continuidad y el acero de vigas atraviesa dicho armado en columnas. Para lograr el elemento estructural viga de cimentación, se realiza el encofrado y posteriormente se procede con el vaciado de concreto en la especificación de diseño y densificándolo con vibrador de concreto.

Con las vigas de cimentación se procede con las columnas de concreto, simulando el proceso de las vigas en lo referente a encofrado y posterior vaciado de concreto densificado. Con estos elementos de concreto, se debe tener presente la verticalidad de los mismos y el nivel superior a lograr.

Las vigas aéreas de concreto, se procede una vez logradas las columnas y con previa armado de la plataforma

para las vigas, armado de refuerzo y encofrado, para realizar el vaciado de concreto en vigas. El desencofrado de vigas se debe proceder cuando se obtenga el 70% de la resistencia del elemento.

Una vez realizadas las actividades de columnas se procede con el armado de parales y camillas para el amerre de aceros de vigas, viguetas de placa aligerada con icopor y con metal deck, para posteriormente fundir el concreto y elementos estructurales adicionales que amarren muros en ladrillo y cubierta.

Ya con el armazón o sistema aporticado logrado, se puede proceder con la estructura metálica que servirá de soporte para la cubierta. La cubierta permitirá labores en condiciones de trabajabilidad mejores, con lo cual se inician actividades de elementos horizontales como son las placas de contrapiso en las diferentes áreas que corresponden (previa instalación de los ducteria en seco necesaria). Sobre elementos placa y viga de cimentación, se levantan muros en bloque y/o ladrillo según corresponda, de manera que se definan los espacios y distribución correspondiente. Para lograr las zonas duras exteriores a las aulas, se debe lograr previamente el confinamiento del área, mediante el sardinel en concreto.

Como elementos complementarios a los muros en ladrillo o bloque, se deben configurar o construir columnetas, viguetas y viga cinta que permitan una integración del muro a la estructura, sin restringir el desplazamiento horizontal de este último.

En consideración a la necesidad del terminado de muros, se debe proceder con los pañetes, de lo cual previamente se debe tener las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias (ductos) ubicados o posicionados en el trazado diseñado. Con las áreas pañetadas, se procede a instalar el mortero de nivelación que servirá de sustrato o capa previa a la instalación del enchape cerámico en el caso de las comedores y cocina y tableta de gres en la circulación o anden. Previo a la instalación de acabados de piso, se debe realizar la respectiva instalación de estuco plástico, de manera que se tenga la capa adecuada para posteriormente aplicar la pintura en muros interiores y exteriores.

Como paso a seguir se debe instalar el componente de cableados eléctricos, dejando los puntos de conexión para aparatos eléctricos y luminarias, con lo cual se puede proceder a la colocación de la estructura y laminas que corresponden al cielorraso en duraboard. De igual manera se puede proceder con la instalación de elementos de carpintería que corresponden a puertas, ventanas y persiana. Para el caso las fachadas en Aluzinc 100, este será instalado al finalizar las actividades de acabados, de manera que no presente afectaciones por ejecución de otras actividades.

Previo a las pinturas por realizar, se pueden instalar los aparatos eléctricos y luminarias respectivamente, para lo cual se debe proceder de manera secuencial, realizando pruebas.

En las baterías sanitaria, sus redes están asociadas con el sistema hidráulico y sanitario, para el caso de sistema hidráulico, se procederá con los puntos hidráulicos, de manera que se tengan puntos que sirvan para el funcionamiento de aparatos sanitarios. En relación a los puntos sanitarios, será necesario instalar kits sanitarios para inodoros y la grifería de lavamanos, permitiendo la funcionalidad de estos elementos existentes. De la misma forma, las intervenciones permitirán la instalación de aparatos sanitarios tipo inodoro y de lavamanos de empotrar. Otros componentes de la batería sanitaria, corresponden al mesón que servirá de emplazamiento de los lavamanos tanto para baños como para los comedores.

IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

La implementación de las MMA se establece con el fin de cumplir con las Medidas de Prevención, Mitigación y

Plan de Manejo Ambiental previstos para la etapa de construcción, mantenimiento y operación de la obra hasta su entrega definitiva, con el objeto de prevenir y mitigar los Impactos Ambientales negativos y potenciar los positivos, producidos por la ejecución de las distintas tareas necesarias para su materialización.

El oferente deberá incluir en el presupuesto total los costos de implementación de estas medidas, garantizando que en el momento de la ejecución de la obra, en calidad de contratista deberá cumplir, durante todo el período del contrato, con todas las normativas ambientales, laborales, de riesgos del trabajo y de higiene y seguridad, y con toda aquella legislación que preserve el derecho del trabajador y de terceros, que corresponda aplicar, vigente a la fecha de la adjudicación, se encuentren o no indicadas en el proceso contractual. Asimismo, deberá cumplir con las normas que pudieran dictarse durante el desarrollo del contrato.

INTERVENTORÍA
La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando:

- La Ley ha establecido la obligación de contratar esta figura para el seguimiento o vigilancia de determinados contratos.
- El seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia.
- La complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen.
- Cuando en la planta de personal de la entidad no exista personal suficiente que
- pueda asumir el seguimiento del contrato.
- No obstante, lo anterior, cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza
- del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero,
- contable, jurídico y ambiental del objeto o contrato dentro de la interventoría.
- Ahora bien, debe precisarse que el contrato de interventoría es autónomo e independiente
- del contrato objeto de vigilancia, de manera tal, que su existencia no depende de este último.
- Sin embargo, el contrato de interventoría podrá ser prorrogado por el mismo plazo en que
- se prorrogue el contrato objeto de vigilancia sin límite de cuantía, esto con el fin de que no
- se interrumpa el seguimiento del contrato vigilado.
- El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.

Concurrencia de la supervisión y la interventoría

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato de interventoría, se deberán indicar las actividades a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

En estos casos, en el acto administrativo por medio del cual se designe al supervisor del contrato, deberá especificarse las actividades técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas o ambientales que realizará el funcionario de la entidad sobre el contrato objeto de vigilancia.

Las demás asignaciones realizadas en el manual de supervisión e interventoría del departamento de Arauca en su última versión.

4.4. Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	**DESCRIPCIÓN**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**	**SUPUESTOS**
1-Propósito Administrativo	El proceso de contratación se declare desierto por el no cumplimiento de las condiciones y parámetros a exigir.	Improbable	Moderado	No llevar a cabo la ejecución del proyecto	Generar condiciones de acreditación adecuados al tipo de proyecto y alcance constructivo que facilite la pluralidad de oferentes.	
2-Componente Asociados a fenómenos de origen natural	Retrasos, colapsos y la no terminación dentro de los plazos o bajo las especificaciones técnicas inadecuadas por condiciones meteorológicas	Moderado	Menor	Las obras se retrasan y prorrogan en su ejecución, y el producto está conforme a las especificaciones técnicas del proyecto	Realizar suspensiones al contrato para impedir ejecución bajo condiciones adversas, pero garantizando el cumplimento de las especificaciones técnicas, labor que tendrá a cargo la interventoría externa.	
2-Componente Legales	Incumplimiento por parte de la firma contratista y/o Interventoría externa en las obligaciones contraídas con el contrato.	Improbable	Moderado	Constitución de obras inconclusas, o productos con grandes deficiencias técnicas	Realizar un proceso de selección de oferentes con amplia capacidad financiera y técnica. El oferente seleccionado deberá constituir pólizas de cumplimiento que incluyan multas y sanciones pecuniarias frente a un posible incumplimiento.	
3-Actividad	La construcción	Probable	Mayor	Retraso en la	Contar con una	

De costos	se ve afectada por eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas			ejecución de la obra	programación de obra detallada que tenga en cuenta el clima y rendimientos promedio en la ejecución de estos tipos de obra.	
3-Actividad Operacionales	Baja calidad de los materiales de la obra.	Probable	Mayor	Inestabilidad de la obra e inseguridad para los beneficiarios.	El contratista deberá constituir una póliza todo riesgo para obras civiles que ampare todos los bienes, equipos e infraestructura que tenga relación directa con la obra, ante cualquier evento, el cual deberá estar vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato.	

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	**NO**
Diagnóstico Ambiental	**NO**
Plan de Manejo Ambiental	**SI**
Otros Permisos Ambientales	**NO**

NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESCENARIO DEPORTIVO				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	618.44	7,629.00	$ 4,718,078.76
1.1.2	DEMOLICION DE TABLETA DE GRES EN PISO	M2	696.00	21,803.00	$ 15,174,888.00
1.1.3	DEMOLICION MANUAL DE MURO E=0.15M	M2	612.00	27,723.00	$ 16,966,476.00
1.1.4	DESMONTE DE VIGA CANAL	ML	24.00	20,948.00	$ 502,752.00
1.1.5	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	M3	17.88	355,752.00	$ 6,360,845.76
1.1.6	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	696.00	21,924.00	$ 15,259,104.00
1.1.7	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	76.68	47,966.00	$ 3,678,032.88
1.1.8	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES (incluye traslado hasta punto autorizado)	M3	479.70	46,349.00	$ 22,233,615.30
1.1.9	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR	M3	1,494.15	171,821.00	$ 256,726,347.15
1.1.10	DESCAPOTE MANUAL (incluye recolección y traslado a punto	M2	618.44	11,991.00	$ 7,415,714.04

	de cargue no mayor a 50 m)				
1.2	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**				
1.2.1	BASE EN CONCRETO CICLOPEO PARA LAS ZAPATAS	M3	6.00	787,690.00	$ 4,726,140.00
1.2.2	BASE EN CONCRETO POBRE (SOLADOS) E = 0.05-14 MPA (2000 PSI) ZAPATAS Y VIGA CIMENTACION	M2	54.20	56,275.00	$ 3,050,105.00
1.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS 3500 PSI 2,00 X 1,50 X 0,40M (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)	M3	12.00	1,288,087.00	$ 15,457,044.00
1.2.4	CONCRETO VIGAS DE AMARRE 3500 PSI 0,50 X 0,40 (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)	M3	9.68	1,556,518.00	$ 15,067,094.24
1.2.5	PLACA EN CONCRETO E=0.12 (3000 PSI) INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	618.44	183,294.00	$ 113,356,341.36
1.2.6	PEDESTALES EN CONCRETO DE 3500 PSI O 24MPa 0,70x0,45	M3	11.34	1,528,760.00	$ 17,336,138.40
1.2.7	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION	ML	379.00	55,016.00	$ 20,851,064.00
1.3	**ACERO DE REFUERZO Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES**				
1.3.1	CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (Incluye transporte y trasiego interno)	KG	5,772.77	12,510.00	$ 72,217,352.70
1.3.2	ESTRUCTURA METALICA TIPO CERCHA EN CURVATURA PARA CUBIERTA (Corte, Ensamble, Fijación, Armado y Montaje)	KG	8,235.33	34,716.00	$ 285,897,716.28

1.3.3	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA (Corte, Ensamble, Fijación, Armado y Montaje)	KG	11,108.15	27,902.00	$ 309,939,601.30
1.4	**CUBIERTA PRINCIPAL**				
1.4.1	CUBIERTA TEJA SINTRASLA. T-STANDING SEAM (Incluye extensión, doblado de borde, izado manual y fijado en altura)	M2	711.20	217,479.00	$ 154,671,064.80
1.4.2	CANAL METALICA GALVANIZADA (FABRICACION E INSTALACION CON DESARROLLO 1.40 M)	ML	56.60	279,471.00	$ 15,818,058.60
1.5	**PINTURA Y ELEMENTOS METALICOS**				
1.5.1	DEMARCACION LINEAS PARA CAMPOS DEPORTIVOS A:0,10 M	ML	354.46	11,447.00	$ 4,057,503.62
1.5.2	PINTURA PARA CANCHAS	M2	366.21	28,128.00	$ 10,300,754.88
1.5.3	CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN TUBERÍA 2" Y 3" CON TABLERO, AROS Y MALLAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO	UND	2.00	9,031,854.00	$ 18,063,708.00
1.6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
1.6.1	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	87.11	65,332.00	$ 5,691,070.52
1.6.2	TUBERIA PVC NOVAFORT DE 6"	ML	22.60	92,535.00	$ 2,091,291.00
1.7	**SISTEMA ELECTRICO ESCENARIO DEPORTIVO**				

1.7.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO DE CONTROL CON BARRAJE TRIFÁSICO PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR, INCLUYE PROTECCIONES DE CIRCUITOS.	UND	3.00	$ 7,249,044.00	$ 21,747,132.00
1.7.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA (PROYECTOR) LED TIPO HIGHBAY PARA GRANDES ALTURAS 200 W.	UND	16.00	$ 797,476.00	$ 12,759,616.00
2	**RESTAURANTE**				
2.1	**PRELIMINARES**				
2.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	448.59	7,629.00	$ 3,422,293.11
2.1.2	DEMOLICION MANUAL DE MURO E=0.15	M2	247.90	27,723.00	$ 6,872,531.70
2.1.3	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	M3	8.26	358,586.00	$ 2,961,920.36
2.1.4	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	276.00	21,924.00	$ 6,051,024.00
2.1.5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	59.87	47,966.00	$ 2,871,724.42
2.1.6	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES (incluye traslado hasta punto autorizado)	M3	124.60	46,349.00	$ 5,775,085.40
2.1.7	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR	M3	1,166.33	171,821.00	$ 200,399,986.93
2.1.8	DESCAPOTE MANUAL (incluye recolección y traslado a punto	M3	448.59	11,991.00	$ 5,379,042.69

	de cargue no mayor a 50 m)				
2.2	**ESTRUCTURAL BLOQUE 3-RESTAURANTES**				
2.2.1	BASE EN CONCRETO CICLOPEO PARA LAS ZAPATAS	M3	7.50	787,690.00	$ 5,907,675.00
2.2.2	BASE EN CONCRETO POBRE (SOLADOS) E = 0.05-14 MPA (2000 PSI) ZAPATAS Y VIGA CIMENTACION	M2	81.74	56,275.00	$ 4,599,918.50
2.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)	M3	11.25	1,288,087.00	$ 14,490,978.75
2.2.4	CONCRETO VIGAS DE AMARRE 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)	M3	33.39	1,556,518.00	$ 51,972,136.02
2.2.5	PLACA BASE EN CONCRETO E=0.10 (3000 PSI) INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA Q4	M2	449.81	161,228.00	$ 72,521,966.68
2.2.6	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3500 PSI O 24MPa	M3	17.25	1,745,302.00	$ 30,106,459.50
2.2.7	VIGA AEREAS 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)	M3	26.55	1,706,684.00	$ 45,312,460.20
2.3	**ACERO DE REFUERZO Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES**				
2.3.1	CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (Incluye transporte y trasiego interno)	KG	18,424.45	12,510.00	$ 230,489,869.50
2.3.2	ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL PARA CUBIERTA	KG	5,244.35	28,377.00	$ 148,818,919.95
2.3.3	PLATINA DE ANCLAJE DE 5/8" A-36 L: 0,30*0,30 M	UND	11.00	661,714.00	$ 7,278,854.00
2.4	**ELEMENTOS DE CONCRETO**				

2.4.1	MESON CCTO REF. Y GRANI. PUL. 0.6*0.07	ML	34.49	598,064.00	$ 20,627,227.36
2.4.2	PLACA PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y SOBRE TARIMA E=0:10CM INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	57.11	282,204.00	$ 16,116,670.44
2.5	**CUBIERTA Y CARPINTERIA METALICA**				
2.5.1	CUBIERTA EN TEJA LIVIANA TERMOACUSTICA EN UPVC AUTOEXTINGUIBLE DE 2 MM (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	M2	317.45	152,926.00	$ 48,546,358.70
2.5.2	CIELO RASO EN LAMINA PVC (Incluye Estructura de Fijación)	M2	407.15	123,546.00	$ 50,301,753.90
2.5.3	PUERTA EN LAMINAS DE ALUMINIO	M2	26.98	923,994.00	$ 24,929,358.12
2.5.4	MARCO EN ALUMINIO Y PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO CON SOCALO INF Y SUP. MECANISMO DE GIRO	M2	2.00	1,398,906.00	$ 2,797,812.00
2.5.5	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 4MM	M2	22.94	907,621.00	$ 20,820,825.74
2.5.6	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA	M2	0.45	731,088.00	$ 328,989.60
2.5.7	CANAL METALICA GALVANIZADA (FABRICACION E INSTALACION CON DESARROLLO 1.20 M)	ML	18.91	252,565.00	$ 4,776,004.15
2.6	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**				
2.6.1	MURO EN BLOQUE No. 5	M2	2,034.98	76,626.00	$ 155,932,377.48
2.6.2	PAÑETE LISO SOBRE MURO MORT-1:4,E=0,02	M2	3,612.96	31,979.00	$ 115,538,847.84

2.6.3	ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS	M2	3,515.39	28,157.00	$ 98,982,836.23
2.6.4	PINTURA EPOXICA SOBRE MURO. H=3.00 M. (INCLUYE ACELERANTE DE CURADO Y ADHERENCIA)	M2	3,515.39	76,876.00	$ 270,249,121.64
2.6.5	FILOS Y DILATACIONES	ML	117.57	12,686.00	$ 1,491,493.02
2.6.6	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA LISA O GRANILLADA BLANCA	M2	96.97	132,267.00	$ 12,826,195.52
2.7	**PISOS**				
2.7.1	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	448.59	47,246.00	$ 21,194,083.14
2.7.2	ENCHAPE DE PISO CERAMICA TRAF. PESADO	M2	448.59	144,337.00	$ 64,748,134.83
2.7.3	GUARDAESCOBA EN CERAMICA H=0.10	ML	181.87	34,247.00	$ 6,228,501.89
2.8	**APARATOS Y ACCESORIOS**				
2.8.1	SANITARIO COMPLETO INSTALADO	UN	2.00	637,759.00	$ 1,275,518.00
2.8.2	LAVAMANOS CON GRIFERIA	UN	8.00	602,327.00	$ 4,818,616.00
2.8.3	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DOBLE	UN	2.00	929,727.00	$ 1,859,454.00
2.9	**REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**				
2.9.1	EXCAVACION MANUAL RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	M3	1.20	47,966.00	$ 57,559.20
2.9.2	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR	M3	0.96	171,821.00	$ 164,948.16
2.9.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 4"	ML	8.00	62,221.00	$ 497,768.00

2.9.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	7.50	65,332.00	$ 489,990.00
2.9.5	CUPULA TRAGANTE CON SOSCO PLASTICA 5"-4"	UND	7.00	60,870.00	$ 426,090.00
2.10.	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**				
2.10.1	ACOMETIDA HIDRAULICA 1" CON MEDIDOR DE 1/2", INCL.UYE CAJA Y REGISTRO ANTICORTE	UND	1.00	762,735.00	$ 762,735.00
2.10.2	TUBERIA PVC PRESIÓN DE 1" RDE 21	ML	95.47	25,384.00	$ 2,423,410.48
2.10.3	TUBERIA PVC PRESIÓN DE 1/2" RDE 13,5	ML	27.00	21,250.00	$ 573,750.00
2.10.4	PUNTO HIDRAULICO PVC 1/2"	UND	18.00	52,300.00	$ 941,400.00
2.10.5	REGISTRO DE PASO DIRECTO 1"	UND	4.00	73,898.00	$ 295,592.00
2.10.6	LLAVE TERMINAL 1/2"	UND	4.00	73,071.00	$ 292,284.00
2.10.7	VÁLVULA CHEQUE DE 1"	UND	2.00	93,656.00	$ 187,312.00
2.10.8	FLOTADOR CON BOYA DE PLASTICO SUM. E INSTAL.	UND	2.00	104,007.00	$ 208,014.00
2.10.9	TANQUE PLASTICO 5000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS	UND	2.00	6,616,071.00	$ 13,232,142.00
2.11	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
2.11.1	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN ENTRE 0 - 2 MTS DE PROF.	M3	15.42	47,966.00	$ 739,635.72
2.11.2	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR	M3	4.40	171,821.00	$ 756,012.40
2.11.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 "	ML	77.61		$

				46,098.00	3,577,665.78
2.11.4	TUBERIA PVC-SANITARIA 4"	ML	13.46	52,028.00	$ 700,296.88
2.11.5	TUBERIA PVC VENTILACION 2"	ML	3.51	45,785.00	$ 160,705.35
2.11.6	PUNTO SANITARIO PVC 2"	UN	15.00	73,852.00	$ 1,107,780.00
2.11.7	PUNTO SANITARIO PVC 4"	UN	2.00	107,556.00	$ 215,112.00
2.11.8	CAJA DE MANTENIMIENTO 0.60X0.60 MTS.	UN	3.00	1,134,864.00	$ 3,404,592.00
2.11.9	SIFON DE PISO 2"	UN	8.00	48,459.00	$ 387,672.00
2.12	**INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSIÓN**				
2.12.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO AUTOSOPORTADO DE 12 M - 1050 KG-F INCLUYE CIMENTACION	UND	2.00	$ 4,965,067.00	$ 9,930,134.00
2.12.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED COMPACTA DE MEDIA TENSION TRIFASICA 3x1/0 CABLE ECOLOGICO XLPE-TK ACSR 15 Kv + 1 CABLE MENSAJERO GALVANIZADO 1/4"	KM	0.04	$ 74,633,987.00	$ 2,985,359.48
2.12.3	ESPACIADOR RED COMPACTA 15 KV (Incluye suministro, transporte, y montaje)	UND	7.00	$ 145,102.00	$ 1,015,714.00
2.12.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA LA 209 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO DERIVACION A 90° CON	UND	1.00	$ 5,459,624.00	$ 5,459,624.00

	RETENCION INFERIOR, (INCLUYE DPS 12 KV Y CORTACIRCUITOS 15 KV)				
2.12.5	ESTRUCTURA CNS - 03 - 307 - 02 (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura) Estructura Terminal	UND	2.00	$ 1,756,462.00	$ 3,512,924.00
2.12.6	ESTRUCTURA 711 ICEL MONTAJE TRAFO 3F SIN PAT (Incluye Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura) (Seccionamiento)	UND	2.00	$ 3,435,544.00	$ 6,871,088.00
2.12.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO EN ACEITE DE 75 KVA EN POSTE DE CONCRETO	UND	1.00	$ 32,170,386.00	$ 32,170,386.00
2.12.8	GABINETE DE PROTECCIÓN EN B.T. TRANSFORMADOR TRIF, 75kVA	UND	1.00	$ 8,256,176.00	$ 8,256,176.00
2.12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA STAVOL PARA TRANSFORMADOR	UND	1.00	$ 2,181,403.00	$ 2,181,403.00
2.13	**INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSIÓN**				
2.13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE MEDIDA SEMIDIRECTA Y TABLERO DE ALOJAMIENTO DE EQUIPO DE MEDIDA, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	1.00	$ 10,267,475.00	$ 10,267,475.00

2.13.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA BAJA TENSION SEGÚN DISEÑO	UND	1.00	$ 8,717,843.00	$ 8,717,843.00
2.13.3	ACOMETIDA ELECTRICA PRINCIPAL SUBTERRANEA EN BAJA TENSION (3X4/0+2/0) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS DESDE BORNES DE TRANSFORMADOR. (INCLUYE AFLORAMIENTO ELECTRICO EN TUBO GALVANIZADO IMC DE 3")	ML	55.00	$ 656,701.00	$ 36,118,555.00
2.13.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3" TIPO PESADO INCLUYE DUCTO DE RESERVA	ML	63.00	$ 33,266.00	$ 2,095,758.00
2.13.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS SUBTERRANEAS DE PASO E INSPECCION PARA ACOMETIDA ELECTRICA SUBTERRANEA NORMA 276	UND	3.00	3,489,141.00	$ 10,467,423.00
2.13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE BAJA TENSION PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR,CON FRENTE MUERTO, PUERTA CON CHAPA (INCLUYE: COFRE,BARRAJE, DPS, PROTECCIONES, TRANSFERENCIA AUTOMATICA)	UND	1.00	$ 18,730,216.00	$ 18,730,216.00

2.13.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION PARCIAL TRIFASICO DE BAJA TENSION 18 PUESTOS CON CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR (INCLUYE PROTECCIONES)	UND	3.00	$ 1,272,986.00	$ 3,818,958.00
2.13.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP1 (3X8F+8N+8T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS	ML	10.00	$ 67,134.00	$ 671,340.00
2.13.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP2, TP3, TP6 (3X6F+6N+6T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS .	ML	46.00	$ 106,783.00	$ 4,912,018.00
2.13.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP4, TP5 (3X4F+4N+4T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS .	ML	41.00	$ 158,204.00	$ 6,486,364.00
2.13.11	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (1X12+12N+14T) AWG.	ML	554.00	$ 18,476.00	$ 10,235,704.00
2.13.12	ACOMETIDA PARCIAL CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (2X10+12T) AWG.	ML	448.00	$ 25,588.00	$ 11,463,424.00
2.13.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1/2"	ML	488.00	$ 19,113.00	$ 9,327,144.00
2.13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4"	ML	309.30	$ 23,658.00	$ 7,317,419.40

2.13.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1"	ML	17.00	$ 29,614.00	$ 503,438.00
2.13.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1 1/4"	ML	23.00	$ 44,630.00	$ 1,026,490.00
2.13.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1 1/2"	ML	48.00	$ 44,370.00	$ 2,129,760.00
2.13.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 1/2"	ML	35.00	$ 12,968.00	$ 453,880.00
2.13.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 1/4"	ML	28.20	$ 11,395.00	$ 321,339.00
2.13.20	SALIDA DE TOMACORRIENTE COMUN DOBLE CON TIERRA MONOFASICO (EN TUBERIA PVC)	UND	35.00	$ 184,641.00	$ 6,462,435.00
2.13.21	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL TIPO GFCI CON TIERRA MONOFASICO (EN TUBERIA PVC)	UND	20.00	$ 226,915.00	$ 4,538,300.00
2.13.22	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIFASICO CON TIERRA. L=12 MTS	UND	10.00	$ 402,846.00	$ 4,028,460.00
2.13.23	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS (NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA).	UND	14.00	$ 57,468.00	$ 804,552.00
2.13.24	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS.(NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA)	UND	1.00	$ 61,518.00	$ 61,518.00

2.13.25	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS, ACCESORIOS Y ACCESORIOS.(NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA)	UND	4.00	$ 65,568.00	$ 262,272.00
2.13.26	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA HERMETICA DE 36 W	UND	32.00	$ 207,013.00	$ 6,624,416.00
2.13.27	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN LUMINARIA LED DE 40 W INCRUSTADA EN CIELORASO	UND	53.00	$ 199,646.00	$ 10,581,238.00
2.13.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE 18 W INCRUSTADO EN CIELORASO	UND	11.00	$ 86,842.00	$ 955,262.00
2.13.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE 12 W SOBREPUESTO TIPO TORTUGA	UND	17.00	$ 101,557.00	$ 1,726,469.00
2.13.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION SPOT EN CIELO RASO	UND	4.00	$ 67,961.00	$ 271,844.00
2.13.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	UND	30.00	$ 202,429.00	$ 6,072,870.00
2.13.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA 5/8 X 0.60 MT CON BASE.	UND	15.00	$ 141,759.00	$ 2,126,385.00

2.13.33	SUMINISTRO E INSTALACION ALAMBRÓN EN ALUMINIO DE 8MM PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO, INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN EN CUBIERTA, CABLES DESNUDO 2/0 DE SPT PARA EL APANTALLAMIENTO.	ML	255.00	$ 17,945.00	$ 4,575,975.00
2.13.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CON VARILLA DE 2.4MX5/8", CON CAJA DE TRANSICIÓN ALUMINIO COBRE, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO 2/0 AWG Y DUCTOS BAJANTES.	UND	4.00	4,462,607.00	$ 17,850,428.00
2.13.35	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN ENTRE 0 - 2 MTS DE PROF.	M3	110.94	47,966.00	$ 5,321,348.04
	SUBTOTAL OBRA FISICA				**$ 3,563,071,272.79**
	COMPENSACIÓN AMBIENTAL				**$ 35,630,692.98**
	CERTIFICACION RETIE	**UND**	**1**	**5,712,000.00**	**$ 5,712,000.00**
	CERTIFICACION RETILAP	**UND**	**1**	**5,712,000.00**	**$ 5,712,000.00**
	TOTAL OBRA FISICA				**$ 3,610,125,965.77**
				INTERVENTORIA	**$ 261,564,213.00**
				APOYO A LA SUPERVISION	**$ 21,000,000.00**
				COSTO TOTAL DEL PROYECTO	**$ 3,892,690,178.77**

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

4.6.2 Discriminación del presupuesto de inversión por Municipio a atender:

Ítems	Municipio	V/parcial	V/total
1	Arauca	$	$
2	Tame	$3.892.690.178,77	$3.892.690.178,77
3	Saravena	$	$
4	Arauquita	$	$
5	Fortul	$	$
6	Puerto Rondón	$	$
7	Cravo Norte	$	$
	VALOR TOTAL		$3.892.690.178,77

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Ítems	Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/total
1	GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS	$ 38.797.576, 53	$ 38.797.576, 53
		AFROCOLOMBIANOS	$ 129.325.255,11	$ 129.325.255,11
		PALENQUEROS		$
		RROM		$
		MESTIZA		$
		NEGRAS		$
		RAIZALES		$
2	POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS		$
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$ 64.662.627,55	64.662.627,55

		VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO	$1.603.633.163,35	$1.603.633.163,35
		REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		$
		PERSONAS EN REINTEGRACION		$
		POBLACIÓN OSIGD		$
		MUJER	$ 1.655.363.265,39	$ 1.655.363.265,39
		NIÑEZ E INFANCIA		$
		JUVENTUD		$
		ADULTO MAYOR		$
VALOR TOTAL				**$3.892.690.178,77**

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**ETAPA PRECONTRACTUAL**			**ETAPA DE EJECUCIÓN**					**ETAPA VERIFICACION, LIQUIDACIÓN Y CIERRE**			
1	**ESCENARIO DEPORTIVO**												
1.1	**PRELIMINARES**												
1.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO												
1.1.2	DEMOLICION DE TABLETA DE GRES EN PISO												
1.1.3	DEMOLICION MANUAL DE MURO E=0.15M												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1.1.4	DESMONTE DE VIGA CANAL												
1.1.5	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES												
1.1.6	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE												
1.1.7	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN												
1.1.8	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES (incluye traslado hasta punto autorizado)												
1.1.9	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR												
1.1.10	DESCAPOTE MANUAL (incluye recolección y traslado a punto de cargue no mayor a 50 m)												
1.2	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**												
1.2.1	BASE EN CONCRETO CICLOPEO PARA LAS ZAPATAS												
1.2.2	BASE EN CONCRETO POBRE (SOLADOS) E = 0.05-14 MPA (2000 PSI) ZAPATAS Y VIGA CIMENTACION												
1.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS 3500 PSI 2,00 X 1,50 X 0,40M (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)												
1.2.4	CONCRETO VIGAS DE AMARRE 3500 PSI 0,50 X 0,40 (INCLUYE MEZCLADO												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	Y VIBRADO.)												
1.2.5	PLACA EN CONCRETO E=0.12 (3000 PSI) INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA												
1.2.6	PEDESTALES EN CONCRETO DE 3500 PSI O 24MPa 0,70x0,45												
1.2.7	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE DILATACION												
1.3	**ACERO DE REFUERZO Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES**												
1.3.1	CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (Incluye transporte y trasiego interno)												
1.3.2	ESTRUCTURA METALICA TIPO CERCHA EN CURVATURA PARA CUBIERTA (Corte, Ensamble, Fijación, Armado y Montaje)												
1.3.3	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA (Corte, Ensamble, Fijación, Armado y Montaje)												
1.4	**CUBIERTA PRINCIPAL**												
1.4.1	CUBIERTA TEJA SINTRASLA. T-STANDING SEAM (Incluye extensión, doblado de borde, izado manual y fijado en altura)												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1.4.2	CANAL METALICA GALVANIZADA (FABRICACION E INSTALACION CON DESARROLLO 1.40 M)												
1.5	**PINTURA Y ELEMENTOS METALICOS**												
1.5.1	DEMARCACION LINEAS PARA CAMPOS DEPORTIVOS A:0,10 M												
1.5.2	PINTURA PARA CANCHAS												
1.5.3	CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN TUBERÍA 2" Y 3" CON TABLERO, AROS Y MALLAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO												
1.6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**												
1.6.1	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"												
1.6.2	TUBERIA PVC NOVAFORT DE 6"												
1.7	**SISTEMA ELECTRICO ESCENARIO DEPORTIVO**												
1.7.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO DE CONTROL CON BARRAJE TRIFÁSICO PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR, INCLUYE PROTECCIONES DE CIRCUITOS.												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1.7.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA (PROYECTOR) LED TIPO HIGHBAY PARA GRANDES ALTURAS 200 W.												
2	**RESTAURANTE**												
2.1	**PRELIMINARES**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**	**MES 12**
2.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO												
2.1.2	DEMOLICION MANUAL DE MURO E=0.15												
2.1.3	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES												
2.1.4	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE												
2.1.5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN												
2.1.6	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES (incluye traslado hasta punto autorizado)												
2.1.7	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.1.8	DESCAPOTE MANUAL (incluye recolección y traslado a punto de cargue no mayor a 50 m)												
2.2	**ESTRUCTURAL BLOQUE 3-RESTAURANTES**												
2.2.1	BASE EN CONCRETO CICLOPEO PARA LAS ZAPATAS												
2.2.2	BASE EN CONCRETO POBRE (SOLADOS) E = 0.05-14 MPA (2000 PSI) ZAPATAS Y VIGA CIMENTACION												
2.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)												
2.2.4	CONCRETO VIGAS DE AMARRE 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)												
2.2.5	PLACA BASE EN CONCRETO E=0.10 (3000 PSI) INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA Q4												
2.2.6	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3500 PSI O 24MPa												
2.2.7	VIGA AEREAS 3500 PSI (INCLUYE MEZCLADO Y VIBRADO.)												
2.3	**ACERO DE REFUERZO Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES**												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.3.1	CORTE, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (Incluye transporte y trasiego interno)												
2.3.2	ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL PARA CUBIERTA												
2.3.3	PLATINA DE ANCLAJE DE 5/8" A-36 L: 0,30*0,30 M												
2.4	**ELEMENTOS DE CONCRETO**												
2.4.1	MESON CCTO REF. Y GRANI. PUL. 0.6*0.07												
2.4.2	PLACA PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y SOBRE TARIMA E=0:10CM INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA												
2.5	**CUBIERTA Y CARPINTERIA METALICA**												
2.5.1	CUBIERTA EN TEJA LIVIANA TERMOACUSTICA EN UPVC AUTOEXTINGUIBLE DE 2 MM (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)												
2.5.2	CIELO RASO EN LAMINA PVC (Incluye Estructura de Fijación)												
2.5.3	PUERTA EN LAMINAS DE ALUMINIO												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.5.4	MARCO EN ALUMINIO Y PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO CON SOCALO INF Y SUP. MECANISMO DE GIRO												
2.5.5	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 4MM												
2.5.6	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA												
2.5.7	CANAL METALICA GALVANIZADA (FABRICACION E INSTALACION CON DESARROLLO 1.20 M)												
2.6	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**												
2.6.1	MURO EN BLOQUE No. 5												
2.6.2	PAÑETE LISO SOBRE MURO MORT-1:4,E=0,02												
2.6.3	ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS												
2.6.4	PINTURA EPOXICA SOBRE MURO. H=3.00 M. (INCLUYE ACELERANTE DE CURADO Y ADHERENCIA)												
2.6.5	FILOS Y DILATACIONES												
2.6.6	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA LISA O GRANILLADA BLANCA												
2.7	**PISOS**												
2.7.1	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.7.2	ENCHAPE DE PISO CERAMICA TRAF. PESADO												
2.7.3	GUARDAESCOBA EN CERAMICA H=0.10												
2.8	**APARATOS Y ACCESORIOS**												
2.8.1	SANITARIO COMPLETO INSTALADO												
2.8.2	LAVAMANOS CON GRIFERIA												
2.8.3	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DOBLE												
2.9	**REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**												
2.9.1	EXCAVACION MANUAL RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL												
2.9.2	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR												
2.9.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 4"												
2.9.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"												
2.9.5	CUPULA TRAGANTE CON SOSCO PLASTICA 5"-4"												
2.10.	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.10.1	ACOMETIDA HIDRAULICA 1" CON MEDIDOR DE 1/2", INCL.UYE CAJA Y REGISTRO ANTICORTE												
2.10.2	TUBERIA PVC PRESIÓN DE 1" RDE 21												
2.10.3	TUBERIA PVC PRESIÓN DE 1/2" RDE 13,5												
2.10.4	PUNTO HIDRAULICO PVC 1/2"												
2.10.5	REGISTRO DE PASO DIRECTO 1"												
2.10.6	LLAVE TERMINAL 1/2"												
2.10.7	VÁLVULA CHEQUE DE 1"												
2.10.8	FLOTADOR CON BOYA DE PLASTICO SUM. E INSTAL.												
2.10.9	TANQUE PLASTICO 5000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS												
2.11	**INSTALACIONES SANITARIAS**												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.11.1	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN ENTRE 0 - 2 MTS DE PROF.												
2.11.2	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO APISONADOR												
2.11.3	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 "												
2.11.4	TUBERIA PVC-SANITARIA 4"												
2.11.5	TUBERIA PVC VENTILACION 2"												
2.11.6	PUNTO SANITARIO PVC 2"												
2.11.7	PUNTO SANITARIO PVC 4"												
2.11.8	CAJA DE MANTENIMIENTO 0.60X0.60 MTS.												
2.11.9	SIFON DE PISO 2"												
2.12	**INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSIÓN**												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.12.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO AUTOSOPORTADO DE 12 M - 1050 KG-F INCLUYE CIMENTACION												
2.12.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED COMPACTA DE MEDIA TENSION TRIFASICA 3x1/0 CABLE ECOLOGICO XLPE-TK ACSR 15 Kv + 1 CABLE MENSAJERO GALVANIZADO 1/4"												
2.12.3	ESPACIADOR RED COMPACTA 15 KV (Incluye suministro, transporte, y montaje)												
2.12.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA LA 209 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO DERIVACION A 90° CON RETENCION INFERIOR, (INCLUYE DPS 12 KV Y CORTACIRCUITOS 15 KV)												
2.12.5	ESTRUCTURA CNS - 03 - 307 - 02 (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura) Estructura Terminal												
2.12.6	ESTRUCTURA 711 ICEL MONTAJE TRAFO 3F SIN PAT (Incluye Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura) (Seccionamiento)												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.12.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO EN ACEITE DE 75 KVA EN POSTE DE CONCRETO												
2.12.8	GABINETE DE PROTECCIÓN EN B.T. TRANSFORMADOR TRIF, 75kVA												
2.12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA STAVOL PARA TRANSFORMADOR												
2.13	**INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSIÓN**												
2.13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE MEDIDA SEMIDIRECTA Y TABLERO DE ALOJAMIENTO DE EQUIPO DE MEDIDA, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN												
2.13.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA BAJA TENSION SEGÚN DISEÑO												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.13.3	ACOMETIDA ELECTRICA PRINCIPAL SUBTERRANEA EN BAJA TENSION (3X4/0+2/0) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS DESDE BORNES DE TRANSFORMADOR. (INCLUYE AFLORAMIENTO ELECTRICO EN TUBO GALVANIZADO IMC DE 3")												
2.13.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3" TIPO PESADO INCLUYE DUCTO DE RESERVA												
2.13.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS SUBTERRANEAS DE PASO E INSPECCION PARA ACOMETIDA ELECTRICA SUBTERRANEA NORMA 276												
2.13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE BAJA TENSION PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR,CON FRENTE MUERTO, PUERTA CON CHAPA (INCLUYE: COFRE,BARRAJE, DPS, PROTECCIONES, TRANSFERENCIA AUTOMATICA)												
2.13.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION PARCIAL TRIFASICO DE BAJA TENSION 18 PUESTOS CON CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR (INCLUYE PROTECCIONES)												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.13.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP1 (3X8F+8N+8T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS												
2.13.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP2, TP3, TP6 (3X6F+6N+6T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS .												
2.13.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFASICA PARCIAL TP4, TP5 (3X4F+4N+4T) AWG COBRE HFFR LIBRE DE HALOGENOS .												
2.13.11	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (1X12+12N+14T) AWG.												
2.13.12	ACOMETIDA PARCIAL CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (2X10+12T) AWG.												
2.13.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1/2"												
2.13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4"												
2.13.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1"												
2.13.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1 1/4"												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.13.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1 1/2"												
2.13.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 1/2"												
2.13.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 1/4"												
2.13.20	SALIDA DE TOMACORRIENTE COMUN DOBLE CON TIERRA MONOFASICO (EN TUBERIA PVC)												
2.13.21	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL TIPO GFCI CON TIERRA MONOFASICO (EN TUBERIA PVC)												
2.13.22	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIFASICO CON TIERRA. L=12 MTS												
2.13.23	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS (NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA).												
2.13.24	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS.(NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA)												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.13.25	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS, ACCESORIOS Y ACCESORIOS.(NO INCLUYE CONDUCTOR, NO INCLUYE TUBERIA)												
2.13.26	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA HERMETICA DE 36 W												
2.13.27	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN LUMINARIA LED DE 40 W INCRUSTADA EN CIELORASO												
2.13.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE 18 W INCRUSTADO EN CIELORASO												
2.13.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE 12 W SOBREPUESTO TIPO TORTUGA												
2.13.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION SPOT EN CIELO RASO												
2.13.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA												

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
2.13.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA 5/8 X 0.60 MT CON BASE.												
2.13.33	SUMINISTRO E INSTALACION ALAMBRÓN EN ALUMINIO DE 8MM PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO, INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN EN CUBIERTA, CABLES DESNUDO 2/0 DE SPT PARA EL APANTALLAMIENTO.												
2.13.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CON VARILLA DE 2.4MX5/8", CON CAJA DE TRANSICIÓN ALUMINIO COBRE, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO 2/0 AWG Y DUCTOS BAJANTES.												
2.13.35	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN ENTRE 0 - 2 MTS DE PROF.												
	SUBTOTAL OBRA FISICA												
	COMPENSACIÓN AMBIENTAL												
	CERTIFICACION RETIE												
	CERTIFICACION RETILAP												

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto.

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte	Monto	Fuente de

		(especie o dinero)		Financiación
2025	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DINERO	3.892.690.178.77	DESAHORRO DE RECURSOS EXCEDENTES DEL SECTOR EDUCACION DEL FONPET-SECTOR 32

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCION DEL BENEFICIO	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	DESCRIPCION DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
2025	Construcción comedor escolar y cancha cubierta de uso múltiple	IE Sede San Luis – IE San Luis – Tame	Un restaurante escolar construido - diseñada según NTC 4595 Una cancha múltiple con cubierta	Costo por unidad construida	Valor (pesos)